Señores:
MUNICIPIO DE LA LLANADA
La Llanada (Nariño)

Asunto: CONTRATO No. SAMC 005-2025

Objeto: "AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO SECTOR B/SAN FRANCISCO - MUNICIPIO DE LA LLANADA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CERTIFICO.

El suscrito Contador Público, DANIEL FERNANDO VELASCO GUERRERO, identificado con Tarjeta Profesional No. 291382-T expedida por la Junta Central de Contadores, se permite certificar, a solicitud del interesado, que:

La empresa INGEARQ SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT No. 901.311.695, ha cumplido a la fecha con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF) correspondientes al Representante Legal, señor GIOVANI ALEXANDER LOZA ROSERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 87.513.028 de Cumbal (Nariño), de conformidad con la normatividad vigente en la República de Colombia. Se anexa planilla de aportes correspondiente al periodo del diez (10) de abril al siete (07) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), como soporte de la presente certificación.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

En constancia se firma en la Llanada, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026.

DANIEL FERNANDO VELASCO GUERRERO
CC 1088594713
TP. 291382-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

291382-T

DANIEL FERNANDO
VELASCO GUERRERO
C.C. 1088594713
RES. INSCRIPCION 3197 DEL 14/12/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

314366 330069



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.088.594.713
VELASCO GUERRERO
APELLIDOS
DANIEL FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1993
CUMBAL
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
08-NOV-2011 CUMBAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-2306700-00958604-M-1088594713-20171127
0058597300A 1
7064678425

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E78533EC78257F0D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL FERNANDO VELASCO GUERRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088594713 de CUMBAL (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 291382-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado